

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA
miércoles, 05 de diciembre de 2018

ASISTENTES:

M^a Carmen Molina Gómez (Presidenta)
José Salmerón Muñoz (Secretario)
Antonio Lara González
Andrés Cabrera Ruiz
M^a Ángeles Collado Collado
Elías Velasco Carmona
Francisco Flores Reigal
Ana Isabel Giraldo Polo
Juan Manuel Marín Rodríguez
Rafaela Bueno Martín
Emilio Ojeda Rodríguez
Antonio López López
Rafael Morales Salcedo
María Jesús Sánchez Tapia (Delegada Sindical de CCOO)
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)

- ❖ Excusan su ausencia por motivos debidamente justificados, Virginia Alba Carrillo.
 - ❖ Francisco Flores Reigal se incorpora posteriormente a reunión con Universidad
- Se inicia la sesión las 08:30 horas del citado día, en la Sala de Gerencia del Rectorado.

PUNTO 1º	Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria de 15 de octubre de 2018.....	2
PUNTO 2º	Informe de la Presidenta	2
PUNTO 3º	Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.....	4
PUNTO 4º	Ruegos y preguntas.	4
PUNTO 4º	Convocatoria de la Universidad:	5
1.	Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 15 de octubre de 2018 (se adjunta). 6	
2.	Informe del Sr. Presidente.	6
3.	Propuesta y acuerdo, si procede, sobre jubilaciones parciales vinculadas a contrato relevo (se adjunta).....	6
4.	Propuesta y acuerdo, si procede, de listas de llamamiento en diferentes áreas (se adjunta). 7	
5.	Propuesta y acuerdo, si procede, de proceso de funcionarización de personal laboral fijo (se adjunta).....	7
6.	Ruegos y preguntas.	8

PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria de 15 de octubre de 2018.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2º Informe de la Presidenta

- ❖ En el transcurso de este punto se incorporan Elías Velasco Carmona, Antonio Alcántara Carmona y Ana Isabel Giraldo Polo.

La Presidenta da la palabra al Secretario para que informe sobre cuestiones relacionadas con el funcionamiento interno del Comité de Empresa y la protección de datos, pasando éste a informar:

- Sobre el funcionamiento interno del C.E. y el tratamiento de los datos de carácter personal, avanzamos con la Modificación del Reglamento interno del Comité de Empresa aprobado en noviembre de 2017 que, entre otras cuestiones, introdujo la firma del compromiso de tratamiento de datos que han firmado todos los delegados y delegadas. Aun así, se tienen dudas sobre la **interpretación y aplicación en nuestro ámbito del Reglamento Europeo de Protección de Datos**, el pasado 17 de junio de 2018, el anterior Presidente, Antonio Lara, le solicitó cita a la Asesoría Jurídica para consultar aspectos relacionados con el uso de datos por parte del Comité de Empresa PAS. Se nos respondió ese mismo día, indicando que desde la Universidad se iba a dar formación e información a todos los miembros de la comunidad universitaria en la primera quincena de julio, una vez se aprobara en Consejo de Gobierno el documento de seguridad de la Universidad. Secretaría General celebró sesiones informativas para la Comunidad Universitaria el 29 de octubre de 2018. Aunque hemos asistido a estas reuniones informativas, hay cuestiones relacionadas con el funcionamiento de este órgano de representación que requieren asesoramiento especializado, por lo que propone solicitar una reunión informativa a la que asistirían 5 personas de este Comité de Empresa: la presidenta, el secretario y 1 delegado o delegada de cada una de las 3 secciones sindicales.

Sobre la remisión desde esta Secretaría de correos electrónicos, se interpreta que existen dudas sobre la necesidad de enviar o no con destinatarios ocultos, cuando hay varios destinatarios. Se propone esperar a la reunión con la Secretaría General y otras posibilidades mediante el uso de alias de correo, si finalmente fuese obligatorio mantener oculta la identidad de los destinatarios. En el punto 4º *Ruegos y preguntas* podremos debatir al respecto.

La Presidenta retoma la palabra y pasa a informar sobre distintas cuestiones:

- **Promociones Internas.**
 - Convocatoria promoción interna de 8 plazas de TEL. SE han producido los siguientes cambios desde 15 de octubre: 23 de octubre, nombramiento del Tribunal calificador. 30 de noviembre, anuncio citación de aspirantes para la realización de la fase de oposición.
 - Convocatoria promoción interna de 1 plaza de TE Protección Ambiental (SEPA) produciéndose las siguientes actuaciones: 23 de octubre, anuncio citación de aspirantes para la realización de la fase de oposición. 26 de noviembre, Puntuación fase de oposición. 04 de diciembre, puntuación definitiva fase de oposición y valoración provisional fase de concurso.
 - Convocatoria Promoción Interna de 4 plazas de TE de STOEM, unidad apoyo tecnológico, se han producido las siguientes actuaciones: 25 de octubre, nombramiento Tribunal calificador.
 - Convocatoria promoción interna de Titulado Superior de PRL, produciéndose las siguientes actuaciones: 29 de octubre, Convocatoria 26 de noviembre, relación provisional de admitidos y excluidos.
- **Oferta Pública de Empleo.**
 - Concurso-Oposición Técnico Auxiliar de Conserjería, con las siguientes actuaciones: 16 de octubre, listado definitivo de aspirantes excluidos BOJA. Listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos Anuncio fecha de examen. 18 de octubre, llamamiento para seleccionar personal colaborador para las pruebas selectivas (BOUCO de 18 de octubre) 08 de noviembre, distribución de opositores por aulas y plano del aulario de Rabanales. 14 de noviembre, corrección de errores en listado definitivo. Resolución del Tribunal Calificador y Plantilla de respuestas 04 de diciembre, Resolución del Tribunal calificador publicando la puntuación provisional de la fase de oposición.
 - -Convocatoria Plaza Titulado Superior de Prensa e Información, con las siguientes actuaciones: 18 de octubre, se publica corrección de errores en convocatoria (BOJA) 30 de octubre, corrección de errores en convocatoria (BOE). 31 de octubre, Resolución BOJA aspirantes excluidos y Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos. 07 de noviembre, corrección errores del listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

PUNTO 3º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

ENTRADAS

- 1049 15/10/2018 Escrito de Gestión de RR.HH. incidencias de Altas y Bajas
- 1050 15/10/2018 Escrito RR. HH remisión Acta firmada reunión con Universidad 12 de julio 2018
- 1051 19/10/2018 Escrito de Área RR.HH. con rectificación plazas OPE.
- 1052 12/11/2018 Escrito gestión RR.HH. solicitando informe sobre cobro de diferencias retributivas
- 1053 15/11/2017 Escrito remitiendo informe del Grupo de Trabajo de Formación.
- 1054 16/11/2018 Escrito de Gestión de RR.HH. incidencias de Altas y Bajas.
- 1055 21/11/2018 Comunicación de Gerencia avisando de próxima convocatoria de reunión para el 05/12/2018
- 1056 30/11/2018 Comunicación de Gerencia con convocatoria y documentación para reunión de 05/12/2018
- 1057 03/12/2018 Escrito de RR.HH. con rectificación de error en borrador de lista de llamamiento para Finca de Rabanales
- 1058 04/12/2018 Escrito de Área de RR.HH. con borrador acuerdo de funcionarización.
- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar información a la Universidad en el transcurso de la reunión de hoy.

SALIDAS

- 1026 13/10/2018 Acta Reunión Ordinaria C.E. de 12 de julio de 2018
- 1027 25/10/2018 Escrito con Acuerdo C.E. a Jefa Servicio Protección Radiológica sobre trabajos en superior categoría
- 1028 13/11/2018 Traslado a miembros del CE de escrito recibido (entrada 1052) sobre cobro de diferencias retributivas.
- 1029 16/11/2018 Escrito con Acuerdo C.E. a Jefa Servicio Protección Radiológica respecto a petición de corrección de errores al acta de 02 de julio.
- 1030 23/11/2018 Traslado a delegados de C.E. sobre previsión de agenda reunión con Gerencia
- 1031 30/11/2018 Traslado a delegados del C.E. convocatoria reunión de 05/12/2018 con Gerencia.
- 1032 30/11/2018 Traslado a delegados de C.E. convocatoria reunión de C.E.
- 1033 03/12/2018 Traslado a delegados últimas incidencias altas y bajas (entrada 1054)
- 1034 03/12/2018 Traslado a delegados de C.E. escrito con rectificación de error en borrador de lista de llamamiento para Finca de Rabanales (entrada 1057)
- 1035 04/12/2018 Escrito a delegados del C.E. comunicando lugar para la reunión de 05/12/2018.
- 1036 04/12/2018 Traslado a delegados borrador acuerdo funcionarización (entrada 1058)

PUNTO 4º Ruegos y preguntas.

- ❖ En este punto se aprueba solicitar a la Secretaria General una reunión informativa a la que asistirían 5 personas de este Comité de Empresa: la presidenta, el secretario y 1 delegado o delegada de cada una de las 3 secciones sindicales.

PUNTO 4º Convocatoria de la Universidad:

- ❖ En el transcurso de este punto se incorpora Francisco Flores Raigal y se ausenta Elías Velasco Carmona, por motivos debidamente justificados.
- ❖ Con carácter previo a la reunión con la Universidad, se trata la documentación que nos han remitido, alcanzando por unanimidad los siguientes acuerdos:
 - Con respecto al documento que nos han remitido con el acta de la última reunión, titulado *"COMITÉ DE EMPRESA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA ACTA DE SESIÓN 15/10/2018"*, que se añada el texto que se subraya en el correspondiente párrafo, tercer punto de la página 4: *"La propuesta de cubrir una plaza de Téc. Aux. de STOEM en la Facultad. de Filosofía y Letras con la lista de llamamiento existente."*
 - Con respecto a la comunicación del Servicio de RRHH - Sección PAS, solicitando informe sobre el cobro de diferencias retributivas de una Técnico Especialista debido a la baja del Encargado de Equipo de Conserjería de la Ftad. de Medicina y Enfermería, reiteramos que no se está de acuerdo en que se haya designado la persona que perciba superiores retribuciones sin que se apliquen los criterios propuestos por este C.E. en varias ocasiones.
 - Con respecto al documento que nos han remitido titulado *"Acuerdo laboral sobre aplicación en la Universidad de Córdoba del proceso de jubilación parcial vinculado a la formalización de contratos de relevo"*, darle el visto bueno y plantear las siguientes cuestiones:
 - Insistir en que se deben ampliar de inmediato los contratos de relevo al 50% existentes hasta el 65%.
 - Preguntar a la Universidad si se van a consensuar criterios con este Comité de Empresa sobre el *"supuesto excepcional de que la reducción de la jornada del jubilado parcialmente alcance el 75%, y existiendo necesidades de personal derivadas de la atención al servicio público universitario apreciadas por la Gerencia, el contrato de relevo deberá tener una duración indefinida y a jornada completa"* contemplado en el Acuerdo Marco Autonómico firmado el pasado 16 de noviembre.
 - Con respecto al documento remitido titulado *"Constitución de listado de llamamiento Finca del Campus de Rabanales"*, dar el visto bueno.

- Con respecto al documentos que nos han remitido titulado “ACUERDO DE LA UNIVERSIDAD, EL COMITÉ DE EMPRESA Y LA JUNTA DE PAS, SOBRE EL PROCESO DE FUNCIONARIZACIÓN DE PERSONAL LABORAL”, esperar a que la Universidad nos informe y aclare las dudas que planteemos y pedir un receso para deliberar y alcanzar acuerdo.
- ❖ Siendo las 10 horas, se inicia la reunión con los representantes de la Universidad:

Isaac Túnez, Vicerrector de Personal, Luisa Rancaño, Gerente de la Universidad, Luz Artime, Jefa del Servicio de Gestión de Recursos Humanos y Rafael Ortega, Director del Área de Recursos Humanos.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 15 de octubre de 2018 (se adjunta).

Se aprueba, añadiendo el texto que se subraya en el correspondiente párrafo, tercer punto de la página 4: *“La propuesta de cubrir una plaza de Téc. Aux. de STOEM en la Facultad. de Filosofía y Letras con la lista de llamamiento existente.”*

2. Informe del Sr. Presidente.

La Gerente informa que la Inspección de Trabajo está revisando las prácticas de becarios y contratos de 2014.

3. Propuesta y acuerdo, si procede, sobre jubilaciones parciales vinculadas a contrato relevo (se adjunta).

Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de Jubilaciones Parciales Vinculadas a Contrato Relevo.

Sobre la petición del Comité de Empresa de ampliar de inmediato los contratos de relevo al 50% existentes hasta el 65%, se aprueba con efectos del 1 de enero de 2019,

Sobre la petición del Comité de Empresa.

Sobre la petición del Comité de Empresa sobre el supuesto de que la reducción de la jornada del jubilado parcialmente alcance el 75%, la Gerente informa que actualmente no se ha planteado y que se sometería a informe jurídico previo y disponibilidad presupuestaria.

4. Propuesta y acuerdo, si procede, de listas de llamamiento en diferentes áreas (se adjunta).

Se aprueba por unanimidad de los presentes aprobar la "Constitución de listado de llamamiento Finca del Campus de Rabanales", haciendo las siguientes modificaciones en la redacción del texto:

- En la pág. 3 los subapartados l) y m) tienen la misma redacción, por lo que habrá que eliminar uno de ellos.
- La contratación sería de Grupo 3.

La Gerente informa que van a remitir listas de llamamiento en diversas áreas como UCODigital y SCAI.

5. Propuesta y acuerdo, si procede, de proceso de funcionarización de personal laboral fijo (se adjunta).

La Gerente informa que distingue entre funcionarización por desempeño de funciones que corresponden a funcionarios de funcionarización de todo el PAS Laboral.

Se plantean diversas consultas y dudas y desde el Comité de Empresa se solicita un receso.

- ❖ Siendo las 10:35 horas, se hace un receso en la reunión con la Universidad, ausentándose sus representantes.

Se acuerda por unanimidad de los presentes que, con respecto al documentos que nos han remitido titulado "ACUERDO DE LA UNIVERSIDAD, EL COMITÉ DE EMPRESA Y LA JUNTA DE PAS, SOBRE EL PROCESO DE FUNCIONARIZACIÓN DE PERSONAL LABORAL", que no se supedite su aprobación de la convocatoria remitida "ANEXO I. BASES DEL PROCESO SELECTIVO DE FUNCIONARIZACIÓN DEL PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA DE TITULADO GRADO MEDIO, APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN" a las siguientes cuestiones:

- Que se inicie de negociación de un acuerdo de funcionarización que permita que cualquier PAS Laboral pueda acceder a la funcionarización

voluntaria, tal como se planteó durante la negociación de la actual RPT, hace 2 años, y se está haciendo en otras universidades.

- Que se emita un informe jurídico que dé garantías al PAS Laboral afectado por la convocatoria propuesta y al resto del colectivo del PAS Laboral de que dicha convocatoria no impida o dificulte que se hagan otras para quienes quieran acceder voluntariamente a la funcionarización en los términos que se acuerden.

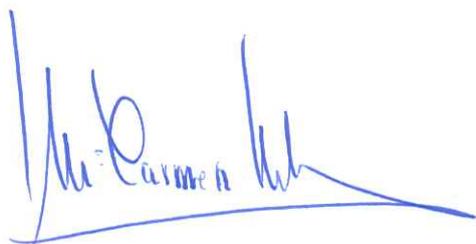
- ❖ Siendo las 10:45 horas, se reinicia la reunión con la Universidad, incorporándose sus representantes.

Se acuerda que Gerencia solicite informe a la Asesoría Jurídica de la Universidad que será remitido al Comité de Empresa para volver a tratar este asunto.

6. Ruegos y preguntas.

No hay.

Siendo las 11:00 horas del miércoles 5 de diciembre de 2018, se da por finalizada la reunión con la Universidad y, sin más asuntos que tratar, el Secretario levanta la sesión y la Presidenta le apoya.



PRESIDENTA DEL COMITÉ DE EMPRESA



SECRETARIO COMITÉ EMPRESA